

larusa. Lo digo á Vd. lo Srn en acuse de recibo y para conoci-  
miento del Sr. Gobernador del Estado = Libertad y Constitución  
Grā Garcia, Abril 16 de 1902

N.º 75 El A. Ayuntamiento que tengo la honra de presidir, en Cabildo del  
día siete del actual, tuvo á bien acordar las bases siguientes:

"Primera. Solicite permiso del Supremo Govto del Estado  
para solemnizar en esta Villa, el día 27 de junio próximo entrante  
con una temporada de fiestas de quince días = Segunda. Las  
fiestas comenzarán desde el día 15 del citado mes y termina-  
ción el 30 del mismo" = Tercera. A V. C. Srn en cumplimiento  
á lo dispuesto por esta Corporación, suplicándole se sirva  
elevarlo á conocimiento del Sr. Gobernador, para lo que si lo  
tuviere á bien se sirva conceder á esta Corporación el  
permiso que solicita; advirtiéndole que durante esa  
temporada no se permitirá de manifestaciones religiosas ex-  
teriores, ni tampoco permiso para juegos prohibidos  
por la ley. = Libertad y Constitución Grā Garcia Abril  
16 de 1902.

N.º 76 El A. Ayunt. que tengo la honra de presidir, en Cabildo del día  
7 del corriente, tuvo á bien nombrar á Ud. empadronador de esa  
Sección 1.ª que se forma de la Leona, La Estación del mismo  
nombre y barrios de Jesús María, hasta el Arroyo Honda. = El  
comunicarle á Ud. esperando aceptará el nombramiento, adju-  
nto le remito un modelo formado por la Srta. para que arregla-  
do á él forme con mas facilidad, el perteneciente á esa Se-  
cción 1.ª, inscribiendo en él á todo varón de Bonos, arribó, sine  
receptum de persona y con la misma expresión que va ane-  
jado en el mismo modelo; á efecto de que los Cdo. empadronados  
con arreglo á la ley de 18 de Dic. del 901, se renue el día 27 de junio  
próximo entrante á nombre su electo que corresponde á esa  
Sección 1.ª; y acordado que para dicho fin me lo de usted  
firmado para remitirlo al boletero mencionado en esa Sección  
que con lo mas tarde el día primero del entrante tengo para que las  
elecciones de que se trata, tengan en significatio en el término